Universidad Rey Juan Carlos

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LOS REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES MADRILEÑAS EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2026/2027, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 19:30H., EN EL SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunida la Comisión de Materia de las Universidades Madrileñas que tienen centros asociados de esta materia con el profesorado relacionado en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

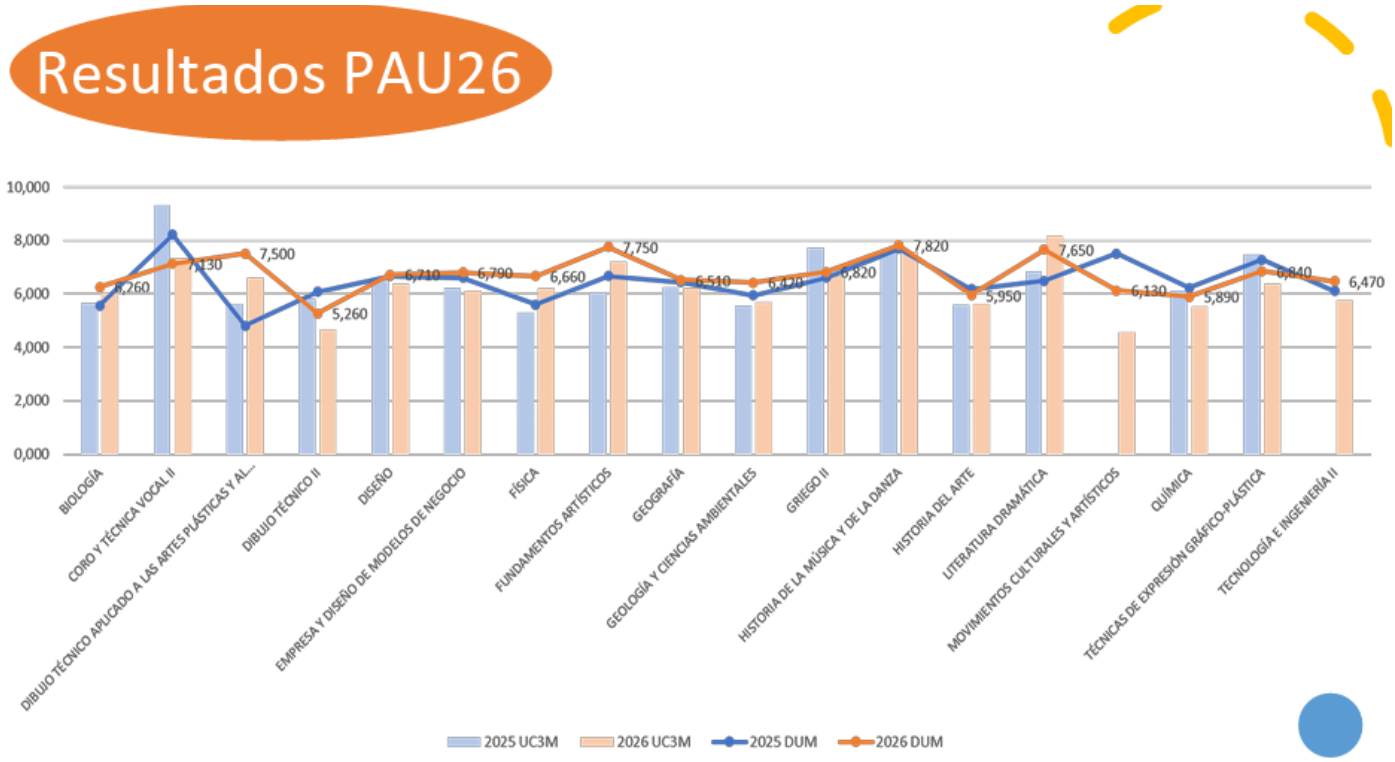
1. Cuestiones generales y normativa
 Se explicaron los aspectos generales como son el equipo de la Comisión de Materia, quien lo forma, quien lo nombra y cuáles son sus funciones:
 - Nombrados por la Comisión Organizadora de la Prueba de la Comunidad de Madrid
 - Ocho miembros: un representante por cada universidad pública y dos propuestos por la Dirección General competente de la Comunidad de Madrid (profesor y/o inspector de secundaria): UC3M: Elisa Povedano Marrugat, presidenta de la comisión; UAM: M. Teresa López de Guereño Sanz; URJC: Susana Gámez González; UCM: Santiago Lucendo Lacal; UAH: Juan Luis González García; UPM: Alejandro Valdivieso Royo; Secundaria: María Luisa López Costa (IES El Olivo); Secundaria: Roberto Riquelme (IES San Isidro).
 - Funciones: Preparan seis repertorios diferentes, seleccionar las imágenes que formarán parte de los repertorios y un modelo de examen que se hace público.

 Se indicaron los aspectos normativos generales de las pruebas:
 - Orden 47/2017 de 13 de enero de 2017 (modificada por la Orden1647/2018, de 9 de mayo de 2018)
 - Ajustados al currículo oficial de bachillerato, Decreto 64/2022, de 20 de julio, y a las matrices de especificaciones evaluables expresadas en la Orden Ministerial por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación para el acceso a la Universidad del año correspondiente (PJC/39/2024, de 24 de enero)
 - Misma estructura y criterios que los modelos de examen publicados para el curso académico correspondiente.
 - Asimismo, las propuestas de examen incluirán la ponderación de cada una de las preguntas (múltiplos de 0,1) y los criterios generales de evaluación establecidos por la CO.
2. Novedades PAU 2027
 - Fechas de realización de la prueba habituales: en la primera semana de junio (ordinaria) y julio (extraordinaria).
 - Tipo de examen: el mismo tipo de examen que en 2026.
 - Instrucciones para cada materia: las mismas que en 2026.
 - Los estándares de aprendizajes evaluables no se van a cambiar, no se espera ningún recorte en los programas.
 - Los temarios hay que darlos completos y los estándares de aprendizaje son los establecidos en la Orden PCJ/39/2024, de 24 de enero por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

Universidad Rey Juan Carlos

3. Resultados pruebas año 2026

UC3M



URJC

ORDINARIA								
Asignatura	Matric.	Aptos	No Aptos	No Pres.	% Aptos	%No Aptos	%No Pre	Nt.Med
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	18	14	1	3	77,78	5,56	16,67	7,75

EXTRAORDINARIA								
Asignatura	Matric.	Aptos	No Aptos	No Present.	% Aptos	% No Aptos	%No Pre	Nt.Med
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	2	2	0	0	100,00	0,00	0,00	7,50

UAH

Estadística de Pruebas por Asignatura

Volver al inicio

Convocatoria Ordinaria. 2026

ASIGNATURA	MATRICULADOS	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS	% APTOS	% NO APTOS	% NO PRESENTADOS	NOTA MEDIA
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	57	44	8	5	77,19	14,04	8,77	7,01

Estadística de Pruebas por Asignatura

Volver al inicio

Convocatoria Extraordinaria. 2026

ASIGNATURA	MATRICULADOS	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS	% APTOS	% NO APTOS	% NO PRESENTADOS	NOTA MEDIA

Universidad Rey Juan Carlos

FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	6	4	2	0	66,67	33,33	0,00	5,17

Estadística de Nota Media por Asignatura

Volver al inicio

Convocatoria Ordinaria. 2026

ASIGNATURA	PRESENTADOS	NOTA MEDIA PRESENTADOS	APTOS	NOTA MEDIA APTOS	NO APTOS	NOTA MEDIA NO APTOS
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	52	7,01	44	7,61	8	3,71

Estadística de Pruebas por Asignatura. ALCALÁ

Volver al inicio

Convocatoria Extraordinaria. 2026

ASIGNATURA	MATRICULADOS	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS	% APTOS	% NO APTOS	% NO PRESENTADOS	NOTA MEDIA
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	1	0	1	0	0,00	100,00	0,00	3,30

UAM

Estadística de matriculados por asignatura
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
Convocatoria : ORDINARIA del año academico 2025/26

FASE DE ADMISIÓN	MATRIC.	APTOS	NO APTOS	NO PRES.	% APTOS	NOTA MEDIA
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	174	150	13	11	92.02	7.925

Estadística de matriculados por asignatura
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
Convocatoria : EXTRAORDINARIA del año academico 2025/26

FASE DE ADMISIÓN	MATRIC.	APTOS	NO APTOS	NO PRES.	% APTOS	NOTA MEDIA
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	19	15	4	0	78.95	5.658

UCM

Calilficaciones por materias en la Fase Admisión
Año Académico: 2025-26
Tipo Convocatoria: ORDINARIA

Materia	Nº de Estudiantes Matriculados	Nº de Estudiantes Presentados	Nº de Estudiantes Aptos	Nota Incial (solo presentados)	Nota final (solo presentados)
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	227	213	187	7,23	7,24

Calilficaciones por materias en la Fase Admisión
Año Académico: 2025-26
Tipo Convocatoria: EXTRAORDINARIA

Materia	Nº de Estudiantes Matriculados	Nº de Estudiantes Presentados	Nº de Estudiantes Aptos	Nota Incial (solo presentados)	Nota final (solo presentados)
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	22	19	9	4,29	4,29

4. Modelo de examen
 El modelo de examen cuenta con 4 bloques a elegir dos opciones en cada uno de los bloques:
 1. Preguntas de opción múltiple. En la respuesta se deberán relacionar 5 propuestas de uno de los dos apartados y solo uno (puntuación máxima: 2 puntos; 0,4 puntos por cada respuesta). El fallo de una pregunta no penaliza (no resta puntuación). Cada pregunta sólo tendrá una respuesta correcta. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores, obras, conceptos, terminología, etc., ubicadas en un tiempo y espacio determinado.
 2. Preguntas semiabiertas. Esta pregunta se deberá completar con una única respuesta a los 4 enunciados propuestos de solo uno de los dos apartados (puntuación máxima: 2 puntos; 0,5 puntos por cada enunciado). Se trata de una pregunta semiabierta que se responderá de manera breve (una o unas pocas palabras). Por ejemplo, se preguntará por el título de una obra, un estilo, una disciplina, una técnica o la ciudad en que tuvo lugar un acontecimiento importante, entre otras. En ningún caso se preguntará por fechas.
 3. Pregunta abierta. Se deberán desarrollar 3 propuestas de uno, y solo uno, de los dos apartados (puntuación máxima: 3 puntos; 1 punto por cada tema). Se deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte referidos a su contexto socio-histórico, procesos de ideación y ejecución, así como capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de artistas, estilos y movimientos. Se trata de una pregunta abierta que exige, por parte del/de la estudiante, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical un breve texto (se recomienda una extensión de entre 8 y 10 líneas, aproximadamente, en cada uno de los temas).
 4. Pregunta abierta. Se deberá analizar una obra impresa en una lámina reproducida en color atendiendo a dos epígrafes, escogiendo uno de los apartados propuestos (puntuación máxima: 3 puntos; 1,5 puntos por cada epígrafe). Dependiendo de la obra propuesta, podrá solicitarse la identificación de su autoría y un breve comentario del movimiento al que pertenece, así como una datación aproximada por décadas (años 30-40) o por tramos de siglo (a finales del siglo XIX). La pregunta hará énfasis en el análisis de aspectos técnicos (luz, color, composición, perspectiva, ejecución, iconografía, temática, etc.). Uno de los epígrafes podrá referirse a las relaciones entre la técnica de la obra reproducida y la técnica de los/las artistas y estilos precedentes o posteriores. Se trata de una pregunta abierta que exige, por parte del estudiantado, redactar con corrección ortográfica y gramatical un breve texto coherente apoyándose siempre en la imagen reproducida (se recomienda una extensión de entre 8 y 10 líneas, aproximadamente, en cada uno de los dos apartados de esta).
 El listado de imágenes se encuentra en el modelo de examen y las Imágenes pueden encontrarse en el enlace.
5. Información general
 Se explica brevemente los aspectos relacionados a los temas de corrección, ortografía y dislexia.
6. Ruegos y preguntas
 Se llevan a cabo una serie de preguntas sobre el modelo de examen y algunas sugerencias, que se tendrán en cuenta por parte de la comisión.
 El profesorado de secundaria transmite a la Comisión, como en años anteriores, sus quejas sobre el temario, extensión y sentido. La comisión quiere dejar constancia de dichas quejas y sugerencias, a pesar de que no es competencia de la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:30 horas.

Fdo. Susana Gámez González

Coordinadora de Fundamentos Artísticos

GAMEZ GONZALEZ SUSANA - 51418469Z
Firmado digitalmente por GAMEZ GONZALEZ SUSANA - 51418469Z
Fecha: 2026.11.11 20:36:04 +01'00'